

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

7798 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

La Directora Técnica del Departamento 3º y Secretaria en el Procedimiento de reintegro por alcance nº CX 10/2021, en méritos a lo acordado en Providencia del Excmo. Sr. Consejero de Cuentas, de fecha 15 de febrero de 2021, y para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 68 en relación con el 73.1, ambos de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Hace saber:

Que en este Tribunal de Cuentas se sigue Procedimiento de reintegro por alcance nº CX 10/2021 SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO (Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Contrato de composición, corrección, montaje y edición BOPA), ASTURIAS, por presuntas irregularidades en los pagos efectuados en ejecución del contrato 1-15-SE, de Servicio de composición, corrección, montaje y preparación de soportes para la edición de diversos números del Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 15 de febrero de 2021.- La Directora Técnica, Secretaria del procedimiento, María José Ferrero Peso.

ID: A210009480-1